



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



TRABAJO ACADÉMICO

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN
FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE
SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO
DE INCHUPALLA, 2024**

PRESENTADO POR:

MARY LUZ RAMOS CACERES

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
TRABAJO ACADÉMICO
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN
FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE
SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO
DE INCHUPALLA, 2024
PRESENTADO POR:
MARY LUZ RAMOS CACERES
PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

APROBADA POR:

PRESIDENTE :


Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

PRIMER MIEMBRO :


Dra. SANDRA ALEJANDRA FERNANDEZ MACEDO

SEGUNDO MIEMBRO :


Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR :


Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SALUD PÚBLICA SEG04



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 098 - 2025-D-SEP-EPG-UANCV/J

Juliaca, 04 de diciembre del 2025

VISTOS:

El expediente N° 2025-C-5871, presentado por el (la) Egresado (a), **RAMOS CACERES MARY LUZ**, quien solicita nominación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Egresado (a), **RAMOS CACERES MARY LUZ** con DNI. **43260969**, con número de matrícula **131126027**, ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico titulada: **NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024** para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez";

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **Comité de Investigación:**

Que, mediante **Resolución Directoral N°651-2024-SEP-EPG-D/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) con Resolución Directoral N° 063-2025-SEP-EPG/UANCV se APRUEBA Y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN titulada: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024** la misma que pertenece a la línea de investigación: **SALUD PÚBLICA - SEG04;**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN.**

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro N° **0000077** de fecha 03 de diciembre del 2025 se nombra jurados de tesis conforme a lo detallado en el acta.

Que, conforme al Artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de la actualidad y de alto valor científico; en uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la Sustentación Presencial del informe final de la investigación (Trabajo Académico), del (a) Egresado (a), **RAMOS CACERES MARY LUZ**, para optar el título de **SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa del Trabajo Académico a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	:	Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Primer Miembro	:	Dra. SANDRA ALEJANDRA FERNANDEZ MACEDO
Segundo Miembro	:	Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	:	Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

ARTÍCULO TERCERO. - El proceso de la Sustentación del Trabajo Académico en mención, se llevará a cabo:

Fecha	:	Jueves, 18 de diciembre del 2025
Hora	:	11:00 a.m.
Local	:	Aula N° 207 - CC3 SEGUNDO PISO - UANCV

ARTÍCULO CUARTO. - El Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese.





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 063-2025-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 09 de abril del 2025

VISTOS:

El Expediente N° 2024-016257 de fecha 30 de diciembre del 2024, el (la) egresado (a): **RAMOS CACERES MARY LUZ** con DNI N° 43260969 código de matrícula N° 131126027 quien solicita Revisión de Informe Final de la Propuesta de Investigación (**Trabajo Académico**); **acorde al Informe N° 056-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04) Ficha de Opinión del Informe Final de la Propuesta de Investigación (Trabajo Académico)** de fecha 10 de enero del 2025, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de Investigación Científica, Tecnológica y Humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2024-016257 el (la) egresado (a): **RAMOS CACERES MARY LUZ** solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Propuesta de Investigación (**Trabajo Académico**) titulado: **NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024** Línea de Investigación: **SALUD PÚBLICA - SEG04** para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en: **ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Propuesta de Investigación (**Trabajo Académico**).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (**Trabajo Académico**) del **ASESOR (A): Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 056-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04) Ficha de Opinión del Informe Final de Propuesta de Investigación (Trabajo Académico)** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, Titulado: **NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024** presentado por el (la) Egresado (a): **RAMOS CACERES MARY LUZ** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como **ASESOR(a): Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, Secretaría Académica y Administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Juan Benites Noriega
DIRECTOR (e)



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 651-2024-SEP-EPG-D/UANCV

Juliaca, 27 diciembre del 2024

VISTOS:

El Expediente N°2024-015002 presentado por el (la) Egresado (a): **RAMOS CACERES MARY LUZ** con DNI N°43260969 código de matrícula N°131126027 quien solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **INFORME N°01262-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02) Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación** fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N°2024-013989 el (la) Egresado (a): **RAMOS CACERES MARY LUZ** solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación Titulado:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024 Línea de Investigación: Salud Pública – SEG04 para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** a la propuesta de investigación.

Que, el director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del **ASESOR**: el (la) **Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA** quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración de la Propuesta de Investigación de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N°01262-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN Titulado: **NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024** Presentado por el (la) Egresado (a): **RAMOS CACERES MARY LUZ** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RECONOCER, como **ASESOR** el (la): **Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari
DIRECTOR (e)

DIRECCIÓN EPG, INTERESADO.
ARCH/SEPs.
LWCCmha



NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD

INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%	22%	10%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	Chara Santa Cruz, Maria Vasquez Flores, Rosario Sosa Solano, Ada. "Comunicacion en salud : experiencias de promocion en planificacion familiar con jovenes de zona rural. Tayacaja-Huancavelica.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	1%



Metadatos complementarios – UANCV

TÍTULO	
NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES TENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024	
Datos de autor	
Nombres Apellidos	MARY LUZ RAMOS CACERES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43260969
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-3245-6386
Datos de asesor	
Nombres Apellidos	YENNY ROSARIO ACERO APAZA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01324434
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9783-7733
Datos de jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Apellidos	ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02558176
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7453-3382
Miembro del jurado 1	
Nombres Apellidos	SANDRA ALEJANDRA FERNANDEZ MACEDO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01309221
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-4145-7030
Miembro del jurado 2	
Nombres Apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento de identidad	DNI



Número de documento de identidad	01213364
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5596-3435
Datos de investigación	
Línea de investigación	SALUD PÚBLICA - SEG04
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: PUESTO DE SALUD INCHUPALLA País: PERÚ Departamento: PUNO Provincia: HUANCANÉ Distrito: INCHUPALLA Coordenadas: Longitud: -69.681405 Latitud: -15.00774667 https://www.google.com/maps/search/?api=1&query=-15.00774667,-69.681405</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Obstetricia, Ginecología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.02.02</p> <p>Salud Publica https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05</p>
https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html -Librería	



UNIVERSIDAD ANDINA VÍCTOR BALCÁZARES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MARY LUZ RAMOS CACERES, identificado con DNI Nro. 43260969 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad
Programa de Maestría o Doctorado

S.E.P. EN ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN PUESTO DE SALUD INCHUPALLA DEL DISTRITO DE INCHUPALLA, 2024

Asesorado por: Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de DICIEMBRE del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado con profundo cariño a mi familia, quienes han sido un pilar fundamental a lo largo de este camino. De manera especial, a mi madre, por su amor incondicional y constante apoyo. A mi querido hijo, quien es mi mayor fortaleza, inspiración y motivo para seguir adelante cada día. Asimismo, a mis seres queridos, por brindarme su apoyo y acompañamiento en cada etapa de este proceso.



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por su bendición infinita, de igual manera al puesto de salud Inchupalla por brindarme las facilidades para este trabajo y a la Escuela Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y a los docentes quienes han compartido sus conocimientos los mismos que coadyuvaron a ser una mejor profesional.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiv

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO.....	1
1.1.1. Institución donde se ejecuta.....	1
1.1.2. Duración.....	1
1.1.3. Responsable.....	1
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3.1. Problema general.....	3
1.3.2. Problemas específicos.....	3
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4.1. Justificación teórica.....	3
1.4.2. Justificación práctica.....	4



1.4.3. Justificación metodológica 4

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL 5

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. MARCO TEÓRICO 6

3.1.1. Planificación familiar 6

3.1.2 Beneficios para la salud:..... 8

3.1.3. Beneficios para el bienestar familiar:..... 9

3.1.4. Beneficios sociales y económicos: 9

3.1.5. Beneficios psicológicos y emocionales:..... 10

3.1.6. Beneficios ambientales: 10

3.1.7. Métodos anticonceptivos 10

3.1.8. Diversidad de opciones:..... 11

3.1.9. Información clara sobre el funcionamiento: 11

3.1.10. Conocimiento sobre niveles de efectividad: 11

3.1.11. . Consideración de posibles efectos secundarios: 12

3.1.12. Beneficios asociados más allá de la anticoncepción: 12

3.1.13. Personalización según las necesidades individuales:..... 12

3.1.14. Acceso a información y recursos confiables: 13



- 3.1.15. Uso correcto de métodos anticonceptivos:..... 13
- 3.1.16. Fuentes de información de planificación familiar:..... 19
- 3.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN 23
 - 3.2.1. Internacionales..... 23
 - 3.2.2. Nacionales 24
 - 3.2.3. Locales..... 25
- 3.3. MARCO CONCEPTUAL..... 26

CAPÍTULO IV

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS

- 4.1. METODOLOGÍA 30
 - 4.1.1. Método aplicado a la investigación..... 30
 - 4.1.2. Diseño de la investigación 30
 - 4.1.3. Población 31
 - 4.1.4. Muestreo 31
 - 4.1.5. Técnicas, instrumentos y fuentes de recolección de datos..... 31
 - 4.1.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos 31
- 4.2. RESULTADOS 32
 - 4.2.1. Resultado específico 1 32
- CONCLUSIONES..... 41
- RECOMENDACIONES 43
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 45
- ANEXOS..... 49



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR	32
TABLA 2	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.....	34
TABLA 3	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL USO CORRECTO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.....	36
TABLA 4	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR	38



ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	PORCENTAJES SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR	32
FIGURA 2	PORCENTAJES SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	34
FIGURA 3	PORCENTAJES SOBRE EL USO CORRECTO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	36
FIGURA 4	PORCENTAJES SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	38



RESUMEN

El presente trabajo académico tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento sobre la planificación familiar en mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla, distrito de Inchupalla, durante el año 2024. La planificación familiar constituye un componente fundamental de la salud sexual y reproductiva, ya que permite prevenir embarazos no planificados y reducir riesgos maternos y perinatales, siendo el conocimiento un factor clave en la toma de decisiones informadas.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel descriptivo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 40 mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla, considerándose una muestra censal. La técnica empleada fue la encuesta de 40 mujeres mediante un cuestionario estructurado basado en escala de Likert el cual permitió evaluar el nivel de conocimiento sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos, uso correcto de los métodos y fuentes de información disponibles.

Los resultados evidenciaron que el 67,5% de las mujeres presenta un nivel regular de conocimiento sobre planificación familiar, el 22,5% un nivel alto y el 10% un nivel bajo. En cuanto al conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, el 50% alcanzó un nivel regular, el 30% un nivel alto y el 20% un nivel bajo. Respecto al uso correcto de los métodos anticonceptivos, el 47,5% presentó un nivel regular, el 37,5% un nivel alto y el 15% un nivel bajo. Asimismo, el conocimiento sobre las fuentes de información en planificación familiar fue predominante regular con un 67,5%.



Se concluye que el nivel de conocimiento sobre planificación familiar en las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla es mayoritariamente regular, lo que evidencia la existencia de conocimientos básicos, pero con brechas que limitan una comprensión integral. En ese sentido, se recomienda fortalecer las estrategias educativas y de orientación en planificación familiar, a fin de promover decisiones informadas y contribuir a la mejora de la salud reproductiva de las mujeres.

Este presente estudio está organizado en III capítulos; capítulo I aspectos generales del trabajo académico; capítulo II fundamentación teórica; capítulo III planificación, ejecución y resultados.

Palabras clave: planificación familiar, salud comunitaria.



ABSTRACT

This academic study aimed to determine the level of knowledge about family planning among women receiving care at the Inchupalla Health Post in the district of Inchupalla during 2024. Family planning is a fundamental component of sexual and reproductive health, as it allows for the prevention of unplanned pregnancies and reduces maternal and perinatal risks. Knowledge is a key factor in making informed decisions.

The study was conducted using a quantitative, basic, descriptive, and non-experimental design. The population consisted of 40 women receiving care at the Inchupalla Health Post, representing a census sample. The data collection technique was a survey of 40 women using a structured questionnaire based on a Likert scale, which allowed for the evaluation of their level of knowledge about family planning, contraceptive methods, correct use of methods, and available sources of information.

The results showed that 67.5% of women had a moderate level of knowledge about family planning, 22.5% a high level, and 10% a low level. Regarding knowledge of contraceptive methods, 50% had a moderate level, 30% a high level, and 20% a low level. As for the correct use of contraceptive methods, 47.5% had a moderate level, 37.5% a high level, and 15% a low level. Similarly, knowledge of sources of information on family planning was predominantly moderate, at 67.5%.

It is concluded that the level of knowledge about family planning among women attending the Inchupalla Health Post is mostly average, demonstrating the existence of basic knowledge, but with gaps that limit a comprehensive understanding. Therefore, it is recommended to strengthen educational and



guidance strategies in family planning to promote informed decisions and contribute to improving women's reproductive health.

This study is organized into three chapters: Chapter I, General Aspects of the Academic Work; Chapter II, Theoretical Framework; and Chapter III, Planning, Implementation, and Results.

Keywords: family planning, community health.



INTRODUCCIÓN

La planificación familiar constituye un componente esencial de la salud sexual y reproductiva, ya que permite a las personas y parejas decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número de hijos que desean tener, el momento oportuno para su concepción y el adecuado espaciamiento entre los embarazos. Su correcta aplicación contribuye de manera significativa a la prevención de embarazos no planificados, a la reducción de gestaciones de alto riesgo y a la mejora de la salud materna y perinatal, aspectos considerados prioritarios dentro de las políticas de salud pública en el Perú.

A nivel nacional, pese a los esfuerzos realizados por el Estado para ampliar la cobertura de los servicios de planificación familiar, persisten brechas importantes en el nivel de conocimiento de las mujeres respecto a los métodos anticonceptivos, su uso correcto y las fuentes de información confiables. Estas limitaciones se presentan con mayor énfasis en las zonas rurales, donde factores geográficos, socioculturales y económicos condicionan el acceso oportuno a información adecuada y a servicios de salud de calidad, lo que repercute negativamente en la toma de decisiones informadas en salud reproductiva.

En este contexto, el nivel de conocimiento sobre planificación familiar se reconoce como un factor determinante para el ejercicio de una maternidad segura y responsable. La falta de información clara, suficiente y comprensible puede generar prácticas inadecuadas, intervalos intergenésicos insuficientes y un mayor riesgo de complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, afectando tanto la salud de la mujer como la del recién nacido.



El distrito de Inchupalla no es ajeno a esta problemática. En el Puesto de Salud Inchupalla se atiende a mujeres que, en diversos casos, presentan antecedentes de embarazos no planificados y factores de riesgo obstétrico, lo que sugiere posibles deficiencias en el nivel de conocimiento sobre planificación familiar. A pesar del contacto con los servicios de salud, este no siempre se traduce en una comprensión adecuada de los métodos anticonceptivos disponibles, su correcta utilización y las fuentes de información existentes.

En atención a lo expuesto, el presente trabajo académico tiene como finalidad determinar el nivel de conocimiento sobre la planificación familiar en las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla durante el año 2024. Los resultados de esta investigación permitirán generar evidencia científica que contribuya al fortalecimiento de las estrategias educativas y de orientación en planificación familiar, promoviendo la toma de decisiones informadas y el mejoramiento de la salud reproductiva de las mujeres, sus familias y la comunidad.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. ÍTULO DEL TRABAJO

Nivel de conocimiento sobre la planificación familiar en mujeres atendidas en el puesto de salud Inchupalla del distrito de Inchupalla, 2024.

1.1.1. Institución donde se ejecuta

Puesto de Salud Inchupalla

1.1.2. Duración

Enero a Diciembre 2024

1.1.3. Responsable

Obsta. Mary Luz Ramos Caceres

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Perú, la planificación familiar constituye una estrategia fundamental de la salud sexual y reproductiva, orientada a prevenir embarazos no planificados, reducir gestaciones de alto riesgo y contribuir a la mejora de la salud materna y perinatal. No obstante, a pesar de las políticas públicas y programas implementados por el Ministerio de Salud, persisten brechas significativas en el nivel de conocimiento de las mujeres sobre planificación familiar, especialmente en zonas rurales y poblaciones en situación de vulnerabilidad.



Diversos estudios nacionales evidencian que una proporción importante de mujeres en edad fértil presenta conocimientos limitados o incompletos sobre los métodos anticonceptivos, su uso correcto y las fuentes de información confiables. Esta situación se refleja en la persistencia de embarazos no planificados, intervalos intergenésicos inadecuados y un mayor riesgo de complicaciones obstétricas, lo que afecta negativamente la salud de la madre y del recién nacido.

En las zonas rurales del país, como ocurre en el distrito de Inchipalla, las condiciones geográficas, socioculturales y económicas influyen en el acceso a servicios de salud y a información adecuada sobre planificación familiar. La limitada cobertura educativa, la presencia de creencias culturales, el bajo nivel educativo y las dificultades de acceso a los establecimientos de salud pueden restringir la adquisición de conocimientos suficientes para una toma de decisiones informada en materia de salud reproductiva.

En el Puesto de Salud Inchipalla se atiende a mujeres que, con frecuencia, presentan embarazos no planificados y factores de riesgo obstétrico, lo que sugiere deficiencias en el nivel de conocimiento sobre planificación familiar. Si bien muchas usuarias han tenido contacto con servicios de salud, este no siempre se traduce en una comprensión adecuada sobre los métodos anticonceptivos, su uso correcto y las fuentes de información disponibles, evidenciándose un predominio de conocimientos básicos o regulares.

Esta problemática pone de manifiesto la necesidad de evaluar el nivel de conocimiento sobre planificación familiar en las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchipalla, a fin de identificar las principales limitaciones existentes y generar evidencia que permita fortalecer las estrategias educativas y de



orientación en salud reproductiva. Abordar esta situación resulta fundamental para promover decisiones informadas, reducir los riesgos asociados a la salud materna y contribuir al bienestar de las mujeres, sus familias y la comunidad en general.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la planificación familiar en las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024?

1.3.2. Problemas específicos

PE1.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de las mujeres sobre los métodos anticonceptivos en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024?

PE2.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de las mujeres sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024?

PE3.- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de las mujeres sobre las fuentes de información disponibles en planificación familiar en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024?

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. Justificación teórica

Es fundamental investigar el nivel de conocimiento sobre planificación familiar porque este tema no solo impacta directamente en la salud y bienestar de las mujeres, sino que también influye en el desarrollo de las comunidades. El conocimiento adecuado sobre métodos anticonceptivos y su correcta aplicación



puede reducir embarazos no deseados, mejorar la salud materna y contribuir a la equidad de género. Además, desde un punto de vista académico, esta investigación ampliará el marco teórico existente al explorar cómo el conocimiento en esta área se traduce en prácticas reales, especialmente en contextos rurales donde los factores culturales y sociales pueden influir significativamente

1.4.2. Justificación práctica

Este estudio busca aportar información clave que permita mejorar la calidad de los servicios de salud en planificación familiar ofrecidos en el Puesto de Salud Inchupalla. Los resultados ayudarán a diseñar programas educativos y estrategias específicas que respondan a las necesidades reales de las mujeres, optimizando los recursos disponibles. A nivel comunitario, esto podría empoderar a las mujeres, dándoles herramientas para tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva y, a largo plazo, mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

1.4.3. Justificación metodológica

La investigación se justifica metodológicamente porque emplea un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y no experimental, adecuado para medir y analizar el nivel de conocimiento sobre planificación familiar en un grupo específico de mujeres. El uso de un cuestionario estructurado como instrumento de recolección de datos permite obtener información objetiva, sistemática y confiable, facilitando la evaluación de las variables y dimensiones del estudio.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar el nivel de conocimiento sobre la planificación familiar en las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1 Determinar el nivel de conocimiento de las mujeres sobre los métodos anticonceptivos en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024.

OE2 Identificar el nivel de conocimiento de las mujeres sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos en el puesto de salud Inchupalla del distrito de Inchupalla, 2024.

OE3 Establecer el nivel de conocimiento de las mujeres sobre las fuentes de información disponibles en planificación familiar en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024.



CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. MARCO TEÓRICO

3.1.1. Planificación familiar

La planificación familiar es mucho más que un conjunto de métodos para evitar embarazos no deseados; es un acto de empoderamiento que permite a las personas y parejas tomar decisiones informadas sobre su vida reproductiva. Este proceso implica elegir el número de hijos que se desea tener, determinar el momento más adecuado para hacerlo y considerar cómo estas decisiones se alinean con sus objetivos personales y familiares. Para ello, es esencial que las personas tengan acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces, junto con información clara y confiable que les permita ejercer sus derechos de manera libre y responsable (3).

Según Rogel y Salvador (3) la planificación familiar es una herramienta fundamental que transforma vidas a nivel individual, fortalece los lazos familiares y genera un impacto positivo en la sociedad. Aquí se destacan los elementos clave de esta práctica, enfatizando la importancia que ofrece:



Acceso a métodos anticonceptivos diversos y seguros:

Tener acceso a una variedad de métodos anticonceptivos es esencial para que las personas puedan elegir la opción más adecuada a sus necesidades y circunstancias. Estos incluyen métodos temporales como preservativos, píldoras, dispositivos intrauterinos (DIU) e inyecciones, los cuales son ideales para quienes buscan evitar embarazos de manera reversible. Por otro lado, están los métodos permanentes, como la ligadura de trompas o la vasectomía, que ofrecen una solución definitiva para quienes han tomado la decisión de no tener más hijos. También se dispone de anticonceptivos de emergencia, como las pastillas postcoitales, que representan un recurso crucial para situaciones imprevistas. Esta amplia gama de posibilidades asegura que cada individuo tenga opciones que respeten su cuerpo y sus decisiones.

Información y educación en salud sexual y reproductiva:

La educación en salud sexual y reproductiva es una de las piedras angulares de la planificación familiar. Promover el conocimiento sobre los distintos métodos anticonceptivos no solo empodera a las personas para tomar decisiones informadas, sino que también les permite entender las consecuencias de un embarazo no planificado. Además, esta información resulta vital para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) a través del uso de métodos de barrera, como los preservativos. Una sociedad bien informada es una sociedad más saludable, y garantizar que esta educación llegue a todos es un compromiso hacia el bienestar colectivo.

Asesoramiento personalizado para cada necesidad:

La planificación familiar no es una experiencia única para todos; cada persona y cada pareja tiene necesidades, prioridades y situaciones de vida distintas. Por



eso, el asesoramiento personalizado es un componente esencial. Los profesionales de la salud ofrecen orientación para que las personas puedan seleccionar el método anticonceptivo que mejor se ajuste a su estado de salud, estilo de vida y preferencias. Este acompañamiento incluye no solo la elección del método, sino también el seguimiento constante, resolviendo inquietudes y manejando cualquier efecto secundario que pueda surgir. Este apoyo humano y cercano crea un entorno de confianza y seguridad.

Respeto por los derechos reproductivos:

En el corazón de la planificación familiar está el respeto por los derechos reproductivos. Esto significa garantizar que cada persona tenga la libertad de decidir sobre su cuerpo y su futuro sin presiones, discriminación o coerción. Los servicios de planificación familiar deben ser accesibles para todos, sin importar su situación económica, ubicación o condición social. Este enfoque asegura que todas las personas puedan ejercer su derecho a planificar su familia de manera consciente y autónoma, contribuyendo a una sociedad más equitativa y justa.

La planificación familiar es una herramienta poderosa que genera múltiples beneficios en diversos ámbitos de la vida, desde la salud individual hasta el bienestar global. Según Rogel y Salvador (3) estos beneficios se pueden clasificar de la siguiente manera:

3.1.2 Beneficios para la salud:

La planificación familiar tiene un impacto directo en la mejora de la salud, especialmente de las mujeres y los niños. Al evitar embarazos no deseados o de alto riesgo, se logra una reducción significativa en la mortalidad materna, disminuyendo las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto. Además, los métodos de barrera, como los preservativos, ofrecen una doble



protección al prevenir embarazos y reducir la propagación de infecciones de transmisión sexual, como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y la sífilis. Asimismo, permite espaciar los embarazos, lo que brinda a las mujeres tiempo suficiente para recuperarse física y emocionalmente entre cada gestación, mejorando así su calidad de vida y la de sus hijos.

3.1.3. Beneficios para el bienestar familiar:

A nivel familiar, la planificación permite un mayor control sobre los recursos financieros, ya que las familias pueden decidir el tamaño de su núcleo en función de su capacidad económica. Esto garantiza que los hijos tengan acceso a una mejor educación, salud y calidad de vida. También fomenta una relación de pareja más fuerte, basada en la comunicación y en la toma de decisiones conjuntas sobre su futuro reproductivo. Además, promueve la equidad de género al involucrar tanto a hombres como a mujeres en la responsabilidad del control reproductivo, lo que fortalece la corresponsabilidad y el respeto mutuo dentro del hogar.

3.1.4. Beneficios sociales y económicos:

En el ámbito social, la planificación familiar contribuye a reducir la pobreza al controlar el crecimiento demográfico, lo que permite una mejor asignación de los recursos y fomenta el desarrollo sostenible de las comunidades. También tiene un impacto positivo en la participación laboral, especialmente en las mujeres, quienes pueden equilibrar su vida reproductiva con sus metas educativas y profesionales. A nivel educativo, ayuda a disminuir las tasas de embarazo adolescente, permitiendo que las niñas y jóvenes permanezcan más tiempo en el sistema educativo, lo que amplía sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.



3.1.5. Beneficios psicológicos y emocionales:

La planificación familiar empodera a las personas, dándoles mayor control sobre su cuerpo, sus decisiones y su futuro. Este empoderamiento genera una sensación de seguridad y autonomía, fundamental para su bienestar emocional. Además, al prevenir embarazos no deseados, reduce significativamente el estrés y las tensiones dentro de las parejas, favoreciendo un ambiente más armonioso y estable para todos los integrantes de la familia.

3.1.6. Beneficios ambientales:

El control del crecimiento poblacional también tiene repercusiones positivas en el medio ambiente. Al disminuir la presión sobre los recursos naturales, la planificación familiar contribuye a mitigar el impacto ambiental de un crecimiento demográfico acelerado. Esto permite una mejor gestión de los recursos disponibles, asegurando un futuro más sostenible para las próximas generaciones.

3.1.7. Métodos anticonceptivos

Conocer las opciones disponibles para prevenir embarazos es clave para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva. El conocimiento sobre métodos anticonceptivos no solo implica saber que existen diferentes alternativas, sino también entender cómo funcionan, cuáles son sus niveles de efectividad, los posibles efectos secundarios y los beneficios que pueden ofrecer. Esta comprensión permite a las personas evaluar qué método se adapta mejor a sus necesidades y estilo de vida. Además, la información adecuada fortalece la autonomía y la confianza para que cada individuo pueda asumir el control de su salud y bienestar (4).



De acuerdo con Valls (4) los métodos anticonceptivos se caracterizan por una serie de atributos clave que aseguran su efectividad, accesibilidad y adaptabilidad a las necesidades de cada persona. Estas características hacen que la planificación familiar sea una experiencia personalizada y confiable. A continuación, se describen los principales aspectos:

3.1.8. Diversidad de opciones:

La amplia gama de métodos anticonceptivos permite a cada individuo o pareja elegir el que mejor se adapte a su estilo de vida y necesidades. Estos incluyen métodos de barrera, como los preservativos, que además protegen contra infecciones de transmisión sexual; métodos hormonales, como las píldoras, implantes o inyecciones, que ofrecen soluciones temporales y efectivas; dispositivos intrauterinos que brindan protección a largo plazo; métodos de esterilización permanente, ideales para quienes han decidido no tener más hijos; y métodos naturales, como el ritmo o la temperatura basal, que son opciones no invasivas. Además, los métodos de emergencia, como la píldora del día después, están disponibles para situaciones imprevistas, proporcionando tranquilidad y control en momentos críticos.

3.1.9. Información clara sobre el funcionamiento:

Es fundamental que las personas comprendan cómo actúa cada método anticonceptivo, ya sea evitando la fertilización, bloqueando la ovulación o impidiendo la implantación. La explicación clara y detallada sobre el funcionamiento de cada opción ayuda a tomar decisiones informadas. Asimismo, las instrucciones específicas sobre su uso correcto aseguran que se pueda maximizar la eficacia y reducir riesgos.

3.1.10. Conocimiento sobre niveles de efectividad:



Cada método tiene un nivel de efectividad que depende de su uso. Es crucial conocer las diferencias entre el uso "perfecto", que representa las condiciones ideales, y el uso "típico", que refleja el día a día de las personas. Proporcionar esta información ayuda a ajustar expectativas y a elegir el método más adecuado según las necesidades y hábitos individuales.

3.1.11. . Consideración de posibles efectos secundarios:

Algunos métodos anticonceptivos pueden presentar efectos secundarios, como cambios hormonales, molestias locales o reacciones alérgicas. Reconocer estos posibles inconvenientes es esencial para evitar preocupaciones innecesarias. Además, se debe ofrecer orientación sobre cómo manejarlos o cómo cambiar a otro método si es necesario, garantizando así una experiencia más cómoda y satisfactoria.

3.1.12. Beneficios asociados más allá de la anticoncepción:

Además de prevenir embarazos no deseados, algunos métodos anticonceptivos ofrecen beneficios adicionales. Por ejemplo, los métodos de barrera también protegen contra infecciones de transmisión sexual, mientras que ciertos métodos hormonales pueden regular los ciclos menstruales, aliviar dolores asociados con la menstruación o tratar condiciones como el acné. Estos beneficios adicionales amplían el impacto positivo de la planificación familiar en la vida cotidiana.

3.1.13. Personalización según las necesidades individuales:

Cada persona tiene circunstancias únicas que influyen en la elección del método anticonceptivo. Factores como la edad, el historial médico, la frecuencia de relaciones sexuales y los planes de fertilidad a corto o largo plazo deben considerarse cuidadosamente. También se debe respetar las preferencias



culturales, religiosas y personales, asegurando que la elección sea completamente autónoma y alineada con los valores individuales.

3.1.14. Acceso a información y recursos confiables:

La calidad de la información es un pilar fundamental para la correcta implementación de métodos anticonceptivos. Es vital que las personas obtengan orientación de fuentes confiables, como profesionales de la salud, instituciones educativas o materiales oficiales. Además, la disponibilidad de recursos educativos, como talleres, folletos informativos y plataformas digitales, permite un aprendizaje continuo y accesible para todos.

3.1.15. Uso correcto de métodos anticonceptivos:

La efectividad de los métodos anticonceptivos no solo depende de su diseño, sino también de cómo se utilicen. El uso correcto de estas herramientas implica seguir cuidadosamente las instrucciones específicas para cada método, respetar la frecuencia y el momento adecuado de su aplicación, y tomar en cuenta las recomendaciones para evitar posibles fallos. Dominar estos aspectos asegura que las personas puedan beneficiarse plenamente de los métodos que elijan, minimizando riesgos y maximizando la tranquilidad (5).

Según Gómez et al. (5) el uso correcto de los métodos anticonceptivos varía según el tipo de método que se elija. A continuación, se describen las pautas para el uso adecuado de los principales métodos anticonceptivos:

Métodos de barrera:

Preservativo masculino:

Antes de utilizar un preservativo masculino, es fundamental asegurarse de que se encuentra en perfectas condiciones. Esto incluye verificar la fecha de caducidad y abrir el empaque con cuidado para evitar dañarlo. Una vez



preparado, debe colocarse sobre el pene erecto antes de cualquier contacto genital, asegurándose de dejar un pequeño espacio en la punta para recoger el semen. Se desenrolla cuidadosamente hasta cubrir toda la longitud del pene. Después de la eyaculación, es importante retirarlo mientras el pene aún está erecto, sujetándolo por la base para evitar derrames.

Finalmente, el preservativo debe desecharse en un lugar adecuado y nunca debe reutilizarse. Este método, si se usa correctamente, es una de las formas más accesibles y efectivas de prevenir embarazos no deseados y enfermedades como las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Preservativo femenino:

El preservativo femenino es una opción menos conocida pero igualmente efectiva. Antes del acto sexual, se inserta en la vagina asegurándose de que el anillo interno esté bien colocado en la parte superior del canal vaginal, mientras el anillo externo cubre los genitales externos. Después del uso, se retira con cuidado para evitar derrames. Este método otorga a las mujeres un control adicional sobre su salud reproductiva, ofreciendo protección tanto contra embarazos no planificados como contra las infecciones de transmisión sexual.

Métodos Hormonales.

Los métodos anticonceptivos hormonales forman parte de la oferta integral de planificación familiar promovida por el Ministerio de Salud del Perú. Estos métodos actúan principalmente inhibiendo la ovulación, modificando el moco cervical y alterando el endometrio, lo que dificulta la fecundación y la implantación. Su correcta elección y uso requieren consejería previa, evaluación clínica y seguimiento por parte del personal de salud.



Anticonceptivos orales combinados (AOC): contienen estrógeno y progestágeno. Actúan inhibiendo la ovulación y regulando el ciclo menstrual. Entre sus beneficios se incluyen la disminución del sangrado menstrual, la reducción del dolor durante la menstruación y la mejora del acné. Sin embargo, están contraindicados en mujeres con antecedentes de trombosis, hipertensión no controlada o fumadoras mayores de 35 años.

Anticonceptivos orales solo con progestágeno (AOP): indicados especialmente en mujeres en periodo de lactancia o con contraindicación al uso de estrógenos. Requieren mayor puntualidad en la toma diaria, ya que su eficacia disminuye significativamente si se retrasa la ingesta.

Píldoras anticonceptivas:

Son comprimidos que contienen hormonas que inhiben la ovulación y espesan el moco cervical, dificultando el paso de los espermatozoides. Deben tomarse diariamente a la misma hora para mantener su eficacia, tomar la píldora anticonceptiva diariamente a la misma hora no solo ayuda a mantener un nivel hormonal constante, sino que también refuerza el hábito, reduciendo el riesgo de olvido. Si se omite una dosis, es importante consultar las instrucciones del prospecto, que suelen indicar tomarla tan pronto como sea posible. Durante los primeros días de uso o después de interrupciones prolongadas (más de 48 horas), se recomienda utilizar un método complementario, como los preservativos.

Inyectables hormonales

Los métodos inyectables son ampliamente utilizados en el primer nivel de atención por su facilidad de uso y alta eficacia. El MINSA reconoce dos tipos:



- Inyectable mensual: contiene estrógeno y progestágeno. Se administra cada 30 días y mantiene un patrón menstrual más regular.
- Inyectable trimestral: contiene solo progestágeno y se aplica cada 90 días. Es uno de los métodos más utilizados en zonas rurales. Puede producir cambios en el sangrado menstrual, como amenorrea o sangrado irregular, lo cual debe explicarse durante la consejería para evitar abandono del método.

Implante subdérmico:

El implante subdérmico es un método hormonal de larga duración que consiste en la inserción de una o dos varillas flexibles bajo la piel del brazo. Libera progestágeno de manera continua y previene el embarazo por un periodo de hasta 3 años, dependiendo del tipo de implante.

Según el MINSA, este método presenta una de las tasas más altas de eficacia anticonceptiva y es reversible, permitiendo el retorno rápido de la fertilidad tras su retiro. Puede ocasionar alteraciones en el patrón de sangrado menstrual, las cuales deben ser explicadas previamente a la usuaria.

Dispositivos intrauterinos (DIU):

El Dispositivo Intrauterino (DIU) es un método anticonceptivo de larga duración, reversible y de alta eficacia, que se inserta en la cavidad uterina por personal de salud capacitado. Su mecanismo de acción depende del tipo de dispositivo: el DIU de cobre libera iones que dificultan la fecundación, mientras que el DIU hormonal libera levonorgestrel, el cual espesa el moco cervical y modifica el endometrio.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud del Perú, el DIU es uno de los métodos anticonceptivos más eficaces, con una



efectividad superior al 99%, y forma parte de la oferta de planificación familiar en los establecimientos de salud.

Métodos naturales.

Método del ritmo o calendario:

Este método implica conocer el ciclo menstrual para identificar los días fértiles y evitar relaciones sexuales en ese período o utilizar métodos de barrera. Para ello, es necesario registrar los ciclos durante al menos seis meses y comprender cómo funciona la ovulación.

Método de los días fijos

Se basa en la abstinencia en los días del ciclo en los que, estadísticamente, es más probable que ocurra la ovulación. Para ser eficaz se requiere ciclos menstruales regulares, ya que identifica un rango fijo de días "seguros" y "no seguros" para relaciones sexuales sin protección.

Método de Lactancia Materna Exclusiva y Amenorrea (MELA)

Este método natural aprovecha el efecto de la lactancia exclusiva para retardar la reanudación de la fertilidad después del parto. Es eficaz en mujeres que no han retomado menstruación, que amamantan exclusivamente y que mantienen frecuentes tomas tanto de día como de noche durante los primeros seis meses posparto.

Temperatura basal y moco cervical:

Monitorear la temperatura corporal cada mañana antes de levantarse puede ayudar a detectar el ligero aumento que ocurre durante los días fértiles. Por otro lado, observar las características del moco cervical también es útil: cuando se torna más claro y elástico, se considera un signo de fertilidad. Aunque son



métodos naturales, requieren disciplina y conocimiento del cuerpo para ser efectivos.

Métodos de emergencia

La píldora anticonceptiva de emergencia está diseñada para situaciones imprevistas, como la ruptura de un preservativo o relaciones sexuales sin protección. Es más eficaz si se toma en las primeras 24 horas, pero puede usarse hasta 72 horas después. Aunque es una opción valiosa, no debe emplearse como método anticonceptivo regular, ya que su uso frecuente puede tener efectos secundarios y no es tan confiable como otros métodos.

Métodos definitivos:

Los métodos anticonceptivos definitivos forman parte de la oferta de planificación familiar que promueve el Ministerio de Salud del Perú como opciones permanentes para quienes han decidido no tener más hijos de manera voluntaria y consciente. Estos métodos se enmarcan dentro de las intervenciones quirúrgicas que impiden de forma permanente la posibilidad de gestación (3).

Características generales

- Irreversibilidad: Tanto la ligadura de trompas como la vasectomía están diseñadas para ser permanentes.
- Eficacia: Son métodos altamente eficaces para evitar embarazos no planificados.
- Requerimiento de consejería: Su indicación exige asesoría médica detallada y consentimiento informado para asegurar la comprensión de sus implicaciones



Ligadura de trompas:

La ligadura de trompas es un procedimiento que consiste en la oclusión, corte o cierre de las trompas de Falopio, con el objetivo de impedir que los óvulos sean transportados desde los ovarios hacia el útero, evitando así la fecundación. Este método se ofrece a mujeres que han completado su deseo reproductivo y han tomado una decisión informada, tras recibir consejería sobre sus implicaciones y alternativas disponibles.

La vasectomía:

La vasectomía es un procedimiento dirigido a los hombres que consiste en la sección y ligadura de los conductos deferentes, evitando que los espermatozoides formen parte del semen eyaculado. De esta forma, se elimina la posibilidad de fecundar un óvulo durante el acto sexual.

3.1.16. Fuentes de información de planificación familiar:

La calidad de las decisiones en planificación familiar depende en gran medida de la información que las personas reciben. Las fuentes de información sobre salud reproductiva abarcan desde charlas educativas impartidas por especialistas y consultas médicas personalizadas hasta recursos en línea, materiales impresos y mensajes difundidos a través de los medios de comunicación. Cada canal tiene el potencial de influir significativamente en cómo las personas perciben y utilizan los métodos anticonceptivos. Sin embargo, para que la información sea útil, debe ser clara, accesible y, sobre todo, confiable. Contar con fuentes bien fundamentadas ayuda a las personas a despejar dudas, derribar mitos y tomar decisiones conscientes que reflejen sus necesidades y prioridades (6).



De acuerdo a Pomaleque (6) las fuentes de información sobre planificación familiar y salud reproductiva son diversas y están diseñadas para ser accesibles a personas de distintos contextos. A continuación, se presentan los lugares y medios donde se pueden encontrar estas fuentes confiables:

Establecimientos de salud:

Los centros médicos son puntos clave para obtener información precisa y confiable sobre planificación familiar. En centros de salud y hospitales públicos, puedes acceder a consultas personalizadas, charlas educativas y talleres organizados por profesionales capacitados que abordan desde las opciones de métodos anticonceptivos hasta su correcto uso.

Por otro lado, las clínicas especializadas en salud reproductiva, como las de planificación familiar, ofrecen servicios más personalizados, con asesoramiento detallado sobre métodos anticonceptivos y educación reproductiva. Incluso en farmacias, aunque no sustituyen a los especialistas, los farmacéuticos pueden orientarte sobre el uso correcto de preservativos, píldoras anticonceptivas y otros métodos.

Profesionales de la salud:

Los médicos y especialistas en salud reproductiva son fuentes confiables que pueden proporcionarte información personalizada. Ginecólogos y urólogos son los expertos ideales para resolver dudas específicas sobre métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva. Además, enfermeros/as y obstetras suelen ser accesibles y prácticos, enseñándote cómo usar los métodos anticonceptivos correctamente. También puedes recurrir a consejeros en salud sexual, quienes están capacitados para ofrecer un espacio seguro donde puedas



discutir tus preocupaciones y recibir orientación según tus necesidades particulares.

Programas y campañas educativas:

Las campañas de educación comunitaria y escolar desempeñan un papel vital en la difusión de información sobre planificación familiar. En charlas y talleres comunitarios, organizados por ministerios de salud, organización no gubernamental (ONG) y otros organismos, se presentan explicaciones claras y directas para que las personas puedan tomar decisiones informadas. Asimismo, en programas educativos en escuelas y universidades, se imparte educación sexual integral, adaptada según la edad y el contexto, permitiendo que los jóvenes crezcan con conocimientos básicos sobre salud reproductiva.

Recursos digitales confiables:

En el mundo digital, es importante buscar información en plataformas confiables, sitios web oficiales, como los de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o los ministerios de salud, que ofrecen recursos educativos claros y basados en evidencia científica. También existen aplicaciones móviles diseñadas para ayudar a monitorear ciclos menstruales y proporcionar consejos sobre métodos anticonceptivos de manera práctica. Además, los cursos en línea webinars organizados por instituciones y expertos son una excelente opción para quienes prefieren aprender desde casa.

Materiales impresos y audiovisuales:

Los materiales educativos tradicionales siguen siendo una fuente valiosa de información como los folletos y guías informativas, disponibles en centros de salud los cuales brindan explicaciones claras sobre las opciones de planificación familiar. Programas de radio y televisión, dirigidos especialmente a comunidades



con acceso limitado a internet, abordan temas de salud reproductiva de manera sencilla y accesible. Incluso los posters y anuncios públicos, visibles en hospitales y espacios comunitarios, ayudan a difundir mensajes clave sobre la importancia de una planificación familiar responsable.

Redes sociales y foros comunitarios:

En la actualidad, muchas instituciones confiables utilizan redes sociales para compartir información y responder preguntas frecuentes. Estos canales son especialmente útiles para interactuar con profesionales y obtener información inmediata. Además, los grupos comunitarios locales, ya sean virtuales o presenciales, permiten compartir experiencias y aclarar dudas, creando espacios de aprendizaje mutuo.

Organizaciones no gubernamentales:

Las ONG, tanto nacionales como internacionales, tienen un papel destacado en la promoción de la salud sexual y reproductiva. Estas organizaciones no solo ofrecen campañas educativas y charlas, sino que también facilitan la distribución gratuita de métodos anticonceptivos y brindan asesoramiento confidencial y especializado para las personas que lo necesiten.

Instituciones educativas:

Las escuelas y universidades contribuyen significativamente a la educación en planificación familiar, integrando programas de educación sexual en sus currículos. También, las bibliotecas públicas y universitarias disponen de materiales especializados que cualquier persona interesada puede consultar para ampliar sus conocimientos sobre salud reproductiva.



3.2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Internacionales

Rivas (7) en su estudio "Acceso al servicio planificación familiar y afectación en concepción de embarazos no programados del C.S. Puerto de Chanduy, Ecuador, 2021". El estudio buscó determinar cómo el acceso al servicio de planificación familiar afecta la concepción de embarazos no programados en pacientes del Centro de Salud Puerto Chanduy, Ecuador, en 2021. Utilizando un enfoque cuantitativo, se trabajó con una muestra de 50 mujeres embarazadas atendidas en el primer semestre del año. Los hallazgos revelaron que factores como la ubicación geográfica mostraron una correlación del 39.91% con la ocurrencia de estos embarazos, mientras que el impacto de los factores económicos fue menor. En conclusión, aunque la planificación familiar es clave para reducir embarazos no deseados, en este contexto su efectividad estuvo limitada, destacándose la necesidad de abordar barreras geográficas y socioculturales para maximizar su impacto.

Serrano y Hernández (8) realizaron un estudio titulado "Nivel de conocimiento acerca de los métodos de planificación familiar en adultos de 20 a 29 años adscritos a una unidad de medicina familiar", cuyo objetivo fue determinar el nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos en adultos jóvenes atendidos en la UMF N° 53 de la ciudad de León, Guanajuato, durante el periodo enero–junio de 2023. Se desarrolló una investigación observacional, prospectiva, descriptiva y transversal, con enfoque cuantitativo, que incluyó a 446 participantes de entre 20 y 29 años, seleccionados mediante el cálculo del tamaño muestral para una proporción con un nivel de confianza del 95% y una precisión del 5%. Como instrumento se utilizó el cuestionario de nivel de



conocimiento sobre métodos anticonceptivos y el análisis estadístico se realizó mediante el programa SPSS. Los resultados evidenciaron una edad promedio de 24.43 años, predominio del sexo femenino (62.1%) y un nivel educativo mayoritariamente de preparatoria (46.0%); sin embargo, solo el 39.7% de los participantes presentó un nivel de conocimiento adecuado sobre planificación familiar, con una puntuación media de 25.63 ± 5.04 puntos, concluyéndose que es necesaria la implementación de programas educativos dirigidos a mejorar el conocimiento sobre métodos anticonceptivos.

3.2.2. Nacionales

Panduro et al. (8) en su estudio "Conocimiento sobre métodos temporales de planificación familiar en las adolescentes. Asociación Familiar Q-26 – San Juan de Lurigancho, 2019". La investigación analizó el nivel de conocimiento sobre métodos temporales de planificación familiar en adolescentes de la Asociación Familiar Q-26. Se utilizó un enfoque cuantitativo y descriptivo, aplicando encuestas a una muestra censal de 87 adolescentes. Los hallazgos reflejaron que el 43% de las participantes tenían un conocimiento medio, mientras que el 36% mostraban un nivel bajo y solo el 21% alcanzaban un conocimiento alto. Se concluyó que, aunque existe un nivel de conocimiento aceptable, persisten áreas de mejora, particularmente en educación sobre métodos hormonales y dispositivos intrauterinos.

Wong Chu, D. (10) en la investigación realizada "Nivel de conocimientos sobre uso de métodos anticonceptivos asociado a la fecundidad en personas entre 18 a 40 años del Centro de Salud Materno Infantil Ancón en el periodo diciembre 2023 – enero 2024" Este estudio tuvo como objetivo Investigar la relación entre el conocimiento anticonceptivo y la fecundidad en personas de 18 a 40 años en



el Centro de Salud Materno Infantil Ancón de diciembre de 2023 a enero de 2024. Métodos: Se utilizó un diseño transversal y observacional, incluyendo a individuos de 18 a 40 años. Resultados: El bajo conocimiento se asoció con una fecundidad elevada: un aumento del 39% en aquellos con bajo conocimiento (RP 1,39; IC95% 1,25-1,54; $p = 0,000$). La edad ≥ 36 años aumentó el riesgo en un 19% (RPa 1,19; IC95% 1,08-1,31; $p = 0,000$). El nivel de instrucción no superior incrementó en un 31% la probabilidad de tener ≥ 3 hijos (RPa 1,31; IC95% 1,17-1,46; $p = 0,000$). No se encontraron asociaciones significativas con estado civil, procedencia, religión o salario. Conclusiones: El bajo conocimiento anticonceptivo se vincula con mayor fecundidad en Ancón, resaltando la necesidad de mejorar la educación sexual y el acceso a métodos anticonceptivos en esta población

3.2.3. Locales

Bobadilla (9) en su estudio "Relación de los medios de comunicación en el conocimiento de la planificación familiar de los estudiantes de la 4to. y 5to. secundaria nocturna de la institución educativa Glorioso Nacional San Carlos de Puno-2021". La investigación evaluó cómo los medios de comunicación influyen en el conocimiento sobre planificación familiar. Con un enfoque cuantitativo y nivel correlacional, se trabajó con 76 estudiantes mediante un cuestionario. Los hallazgos indicaron una correlación positiva muy débil ($r=0.004$) entre los medios de comunicación y el conocimiento en planificación familiar. Los medios audiovisuales, como televisión y videos, fueron los más influyentes. Se concluye que, aunque el impacto directo de los medios es limitado, su uso adecuado podría mejorar el conocimiento en planificación familiar, especialmente mediante estrategias educativas en medios audiovisuales para este grupo de estudiantes.



Chuquimia (11) En la investigación titulada “Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos en adolescentes del ámbito del Centro de Salud Vallecito, Puno–Perú, 2023”, se tuvo como propósito identificar el nivel de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos en adolescentes pertenecientes a dicho ámbito. El estudio fue de tipo descriptivo y de corte transversal, y contó con una población conformada por 494 estudiantes adolescentes del nivel secundario, matriculados en instituciones educativas nacionales de la región Puno durante el año 2023; el muestreo se realizó por conveniencia, incluyendo al 100% de la población estudiantil, a quienes se les aplicó un cuestionario de 15 ítems. El procesamiento y análisis de los datos se efectuó mediante el programa estadístico SPSS. Los resultados evidenciaron que el 57.4% de los adolescentes presentó un nivel de conocimiento regular sobre métodos anticonceptivos, el 32.4% alcanzó un nivel bueno y el 10.2% mostró un nivel deficiente. Se concluyó que más de la mitad de los adolescentes encuestados posee un conocimiento regular respecto a los métodos anticonceptivos en las instituciones educativas del ámbito del Centro de Salud Vallecito de la ciudad de Puno en el año 2023.

3.3. MARCO CONCEPTUAL

Calidad de atención:

La calidad de atención en salud se refiere al nivel de excelencia en los servicios médicos y de bienestar ofrecidos a las personas, garantizando que sean seguros, efectivos, accesibles y centrados en las necesidades del paciente. Esto incluye el trato humano, el respeto a la dignidad, el acceso oportuno a diagnósticos y tratamientos adecuados, así como la continuidad y el seguimiento en la atención. Una atención de calidad no solo mejora los resultados en la salud,



sino que también refuerza la confianza del paciente en los sistemas de salud (10).

Control natal:

El control natal consiste en las estrategias y métodos utilizados para planificar y regular el número de hijos en una familia, así como los intervalos entre embarazos. Este concepto engloba el uso de métodos anticonceptivos, educación sobre planificación familiar y acceso a servicios médicos. Su objetivo principal es garantizar que las decisiones reproductivas sean informadas y respeten los derechos de las personas, promoviendo el bienestar de las familias y el equilibrio demográfico (11).

Educación sexual:

La educación sexual es un proceso integral que proporciona información científica, práctica y ética sobre la sexualidad humana. Este aprendizaje abarca aspectos físicos, emocionales, sociales y culturales relacionados con las relaciones afectivas, el cuerpo, el consentimiento y la prevención de riesgos como las ITS o embarazos no deseados. Promueve la autonomía, el respeto mutuo y la toma de decisiones responsables, empoderando a las personas para vivir su sexualidad de forma plena y segura (12).

Factores socioeconómicos:

Los factores socioeconómicos son las condiciones económicas, sociales y culturales que influyen en la calidad de vida de las personas. Estos factores incluyen el nivel de ingresos, la educación, el empleo, la vivienda y el acceso a servicios básicos como salud y alimentación. Estos determinantes tienen un impacto directo en la salud, la esperanza de vida y las oportunidades de



desarrollo, siendo esenciales para reducir desigualdades y promover el bienestar social (13).

Paternidad responsable:

La paternidad responsable implica asumir el compromiso consciente de criar, educar y apoyar a los hijos de manera integral, considerando sus necesidades emocionales, físicas, educativas y sociales. Este concepto incluye la planificación familiar, el cuidado compartido con la pareja y la toma de decisiones informadas que beneficien tanto a los hijos como al entorno familiar. Promueve valores como el respeto, la responsabilidad y el amor en el desarrollo de los niños (14).

Prevención del embarazo:

La prevención del embarazo se refiere a las medidas y prácticas destinadas a evitar embarazos no planificados. Esto incluye el acceso a métodos anticonceptivos, la educación sexual integral y la promoción del uso de preservativos. También abarca la concienciación sobre el impacto de los embarazos adolescentes en la salud, la educación y el futuro de las personas involucradas, destacando la importancia de planificar la maternidad y paternidad en el momento adecuado (15).

Salud materna:

La salud materna comprende el bienestar físico, emocional y social de las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto. Incluye el acceso a controles prenatales, asistencia médica durante el parto y seguimiento posparto para prevenir complicaciones. La promoción de la salud materna no solo protege la vida de las madres, sino que también asegura un inicio saludable para los recién nacidos, fortaleciendo el bienestar familiar y social (16).



Tasa de natalidad:

La tasa de natalidad es un indicador demográfico que mide el número de nacimientos vivos por cada mil habitantes en un periodo de tiempo determinado, generalmente un año. Este dato refleja patrones reproductivos, condiciones económicas, culturales y sociales de una población, siendo crucial para planificar políticas públicas en salud, educación y desarrollo sostenible. Una tasa equilibrada contribuye al bienestar general de la sociedad y su desarrollo a largo plazo (17).



CAPÍTULO IV

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS

4.1. METODOLOGÍA

4.1.1. Método aplicado a la investigación

En enfoque fue el cuantitativo.

El enfoque cuantitativo representa un método riguroso que, a través de la recolección y análisis de datos, ofrece una comprensión objetiva y sistemática. Es una forma de construir conocimiento que permite a los investigadores tomar decisiones informadas basadas en evidencias sólidas y verificables (18).

El tipo de investigación fue el básica.

La investigación básica es un proceso de indagación que busca profundizar en los fundamentos de un tema. Se caracteriza por su enfoque en comprender los fenómenos en su esencia, dejando de lado la urgencia de la aplicación práctica para priorizar el desarrollo teórico que fortalece el corpus científico general (19).

4.1.2. Diseño de la investigación

El diseño que se aplicó al estudio fue el no experimental:

El diseño no experimental se presenta como una estrategia que valora la integridad del fenómeno estudiado. Al observar sin intervenir, los investigadores pueden recolectar datos que reflejan la realidad de forma pura, permitiendo



obtener resultados que respeten el contexto original de los procesos analizados (21).

4.1.3. Población

La población de este estudio fue de 40 mujeres que recibieron atención en el Puesto de Salud Inchupalla, situado en el distrito de Inchupalla. Estas mujeres representan un grupo valioso, diverso en términos de edad, nivel educativo y antecedentes relacionados con la planificación familiar. Cada una de ellas aporta una perspectiva única sobre su acceso a la información, sus prácticas de salud reproductiva y las barreras que enfrentan en este contexto rural.

4.1.4. Muestreo

En este estudio, la muestra correspondió a la totalidad de la población, es decir, las mismas 40 mujeres que acuden al Puesto de Salud Inchupalla. Esta decisión permite recoger información de todas las personas que conforman este grupo, garantizando que cada experiencia individual sea tomada en cuenta. Al trabajar con la totalidad de la población, se asegura una visión completa y representativa que permita identificar patrones, necesidades y oportunidades de mejora en el nivel de conocimiento sobre planificación familiar.

4.1.5. Técnicas, instrumentos y fuentes de recolección de datos

La técnica seleccionada en este estudio fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario y la fuente de información comprendido a la muestra seleccionada

4.1.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Toda La información recolectada fue procesada usando el software SPSS V25, y las tablas resultantes se presentan en el capítulo de resultados de este estudio.

4.2. RESULTADOS

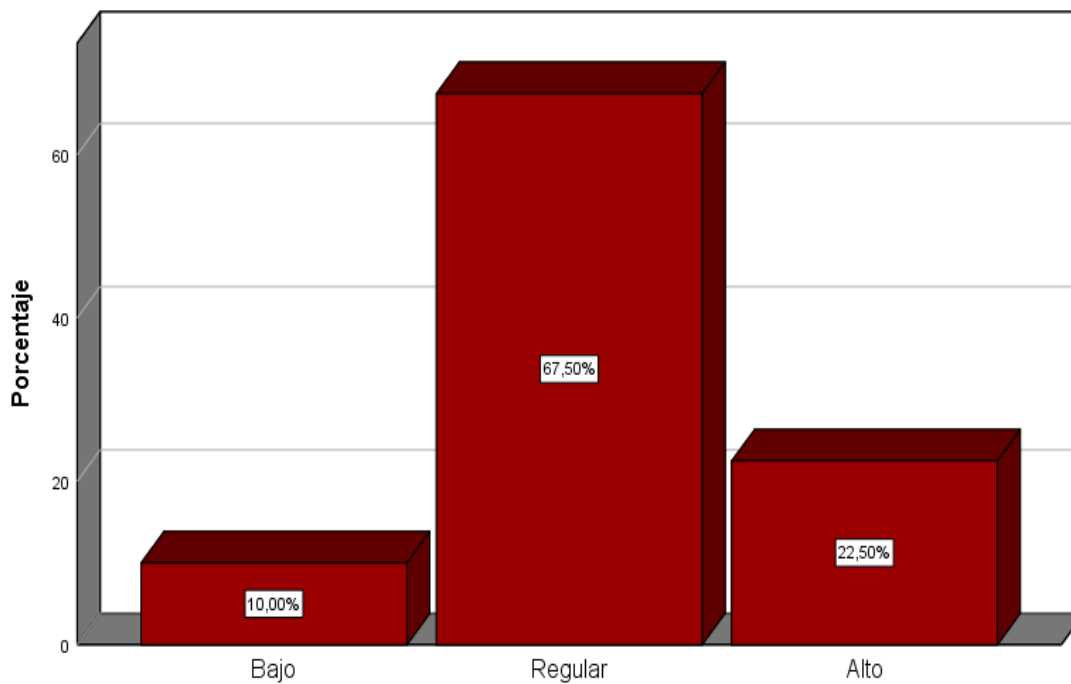
4.2.1. Resultado específico 1

TABLA 1 NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

	fi	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	4	10,0	10,0	10,0
Regular	27	67,5	67,5	77,5
Alto	9	22,5	22,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Diseño propio.

FIGURA 1 PORCENTAJES SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Fuente: Esta figura fue elaborada de la tabla 1



Interpretación:

De acuerdo con la figura 1, que ilustra el nivel general de conocimiento sobre la planificación familiar entre las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla, se observa una predominancia del nivel regular, abarcando al 67,50% de las participantes. Este hallazgo indica que la mayoría cuenta con una base de conocimientos sobre el tema, pero probablemente carece de detalles específicos o de una comprensión más profunda que les permita tomar decisiones plenamente informadas.

Un 22,50% de las mujeres alcanza un nivel de conocimiento alto, lo que resalta la existencia de un segmento significativo de la población que ha logrado consolidar información clara y práctica sobre la planificación familiar. Este nivel podría estar asociado a una mayor exposición a programas educativos, asesorías profesionales o experiencias personales que las han llevado a valorar la importancia de este tema.

Por otro lado, un 10% de las participantes se encuentra en un nivel de conocimiento bajo. Esta proporción, aunque menor, no debe ser subestimada, ya que refleja una posible falta de acceso a información adecuada, barreras culturales o educativas que podrían estar limitando su comprensión sobre la planificación familiar. Identificar y atender las necesidades de este grupo es fundamental para reducir las brechas de conocimiento y mejorar su calidad de vida.

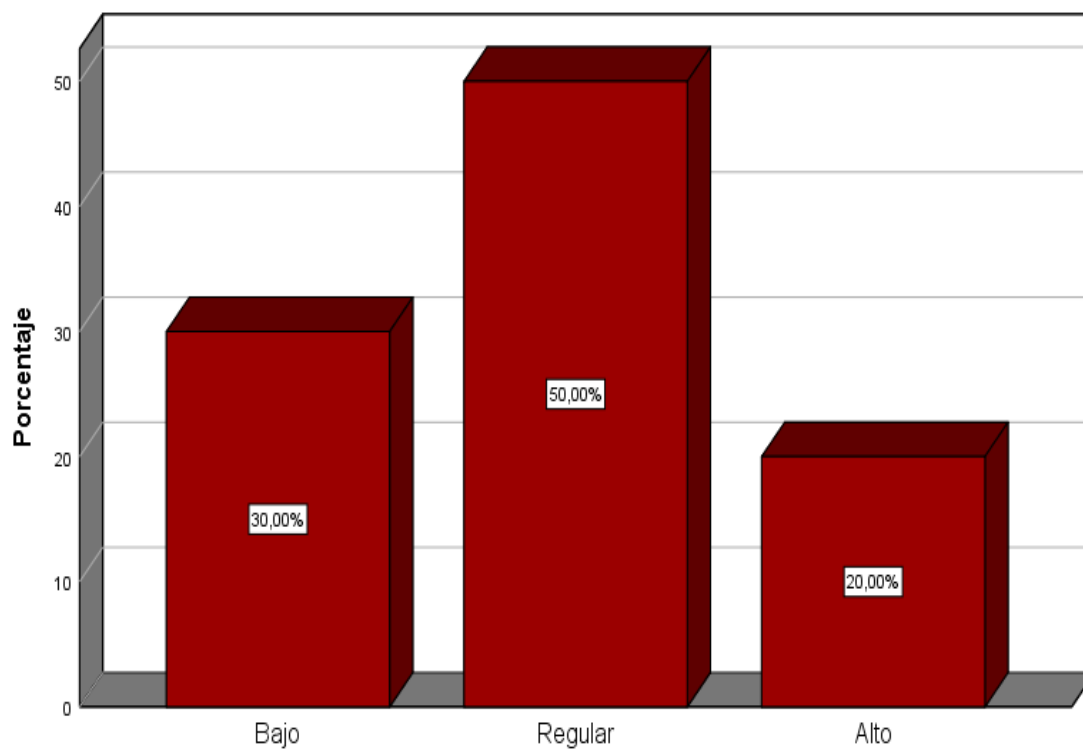
Este análisis subraya la importancia de fortalecer las estrategias educativas y de sensibilización en salud reproductiva, asegurando que todas las mujeres, independientemente de su nivel inicial de conocimiento, puedan acceder a la información necesaria para tomar decisiones informadas y responsables.

TABLA 2 NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

	fi	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	12	30,0	30,0	30,0
Regular	20	50,0	50,0	80,0
Alto	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Diseño propio.

FIGURA 2 PORCENTAJES SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



Fuente: Esta figura fue elaborada de la tabla 2



Interpretación:

De acuerdo con la figura 2, que detalla el nivel de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos entre las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla, se observa que la mitad de las participantes (50%) se encuentra en un nivel de conocimiento regular. Este hallazgo sugiere que, aunque tienen una idea general de los métodos anticonceptivos disponibles, su comprensión sobre aspectos clave como la efectividad, el uso adecuado o los posibles efectos secundarios es parcial o insuficiente.

Además, un 30% de las mujeres presenta un nivel de conocimiento alto, lo que evidencia que este grupo ha logrado interiorizar información precisa y práctica sobre los métodos anticonceptivos. Este resultado puede estar relacionado con un mayor acceso a educación en salud, una actitud proactiva hacia el aprendizaje o una interacción más cercana con profesionales de salud que promuevan la comprensión sobre este tema.

Por otro lado, un 20% de las participantes se encuentra en un nivel de conocimiento bajo. Este grupo podría enfrentar dificultades para identificar los diferentes métodos anticonceptivos, comprender su correcto uso o evaluar sus ventajas y desventajas. Este resultado resalta la necesidad de implementar intervenciones dirigidas a este segmento de la población, enfocándose en reducir las barreras educativas, culturales o de acceso que puedan limitar su conocimiento.

En general, estos resultados subrayan la importancia de fortalecer los programas educativos sobre métodos anticonceptivos en el ámbito local, adaptando los enfoques para atender las necesidades específicas de las mujeres con menor nivel de conocimiento, mientras se refuerzan las competencias del resto de la

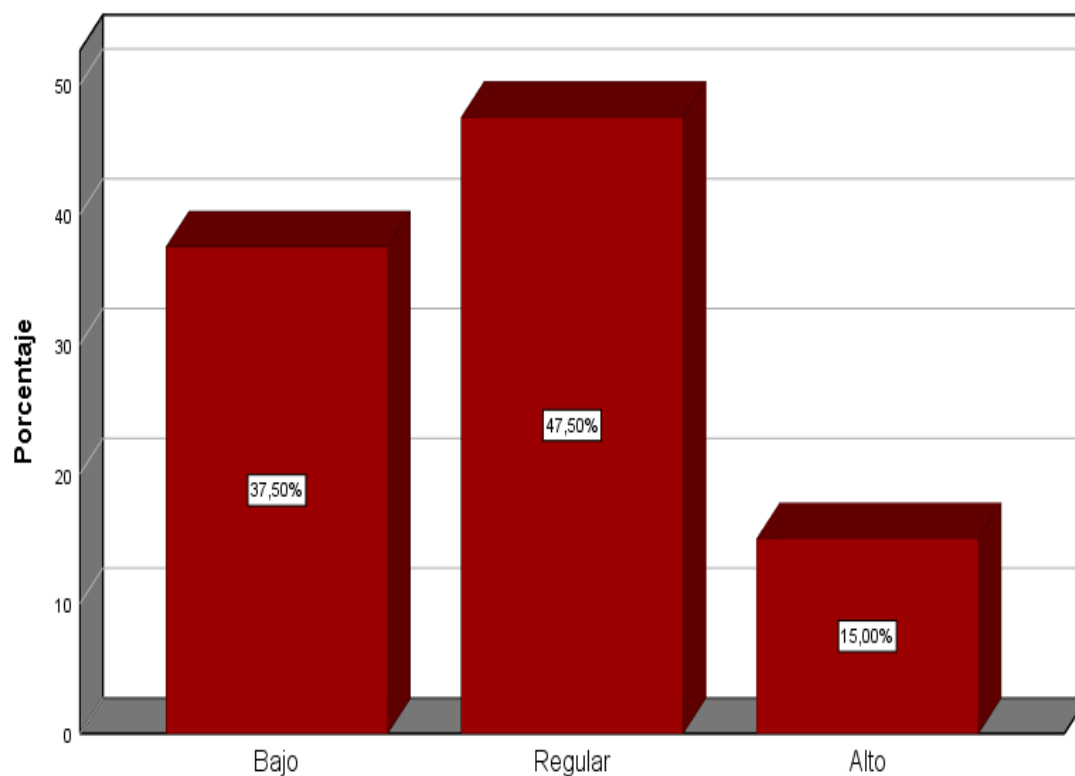
población. Esto permitirá no solo mejorar la salud reproductiva, sino también fomentar una mayor autonomía en la toma de decisiones informadas.

TABLA 3 NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE EL USO CORRECTO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

	fi	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	15	37,5	37,5	37,5
Regular	19	47,5	47,5	85,0
Alto	6	15,0	15,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Diseño propio.

FIGURA 3 PORCENTAJES SOBRE EL USO CORRECTO DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



Fuente: Esta figura fue elaborada de la tabla 3



Interpretación:

De acuerdo con la figura 3, que presenta los niveles de conocimiento sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos entre las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla, se observa que un 47,50% de las participantes se encuentra en un nivel de conocimiento regular. Esto sugiere que, aunque tienen cierta idea de cómo utilizar los métodos anticonceptivos, podrían enfrentar dificultades en aspectos técnicos o en la aplicación práctica de estos.

Un 37,50% de las mujeres alcanza un nivel de conocimiento alto, lo que indica que este grupo tiene una comprensión sólida y una capacidad adecuada para emplear los métodos anticonceptivos de forma correcta. Este resultado refleja una interacción más efectiva con fuentes confiables de información o profesionales de la salud que han contribuido a su educación en este tema.

Por el contrario, un 15% de las participantes se ubica en un nivel de conocimiento bajo. Este grupo podría estar en mayor riesgo de cometer errores al utilizar los métodos anticonceptivos o de no beneficiarse completamente de su efectividad debido a la falta de información o al desconocimiento sobre su uso adecuado. Este hallazgo destaca la necesidad de enfocar esfuerzos educativos en este segmento para garantizar que todas las mujeres puedan acceder a conocimientos prácticos que respalden sus decisiones en salud reproductiva.

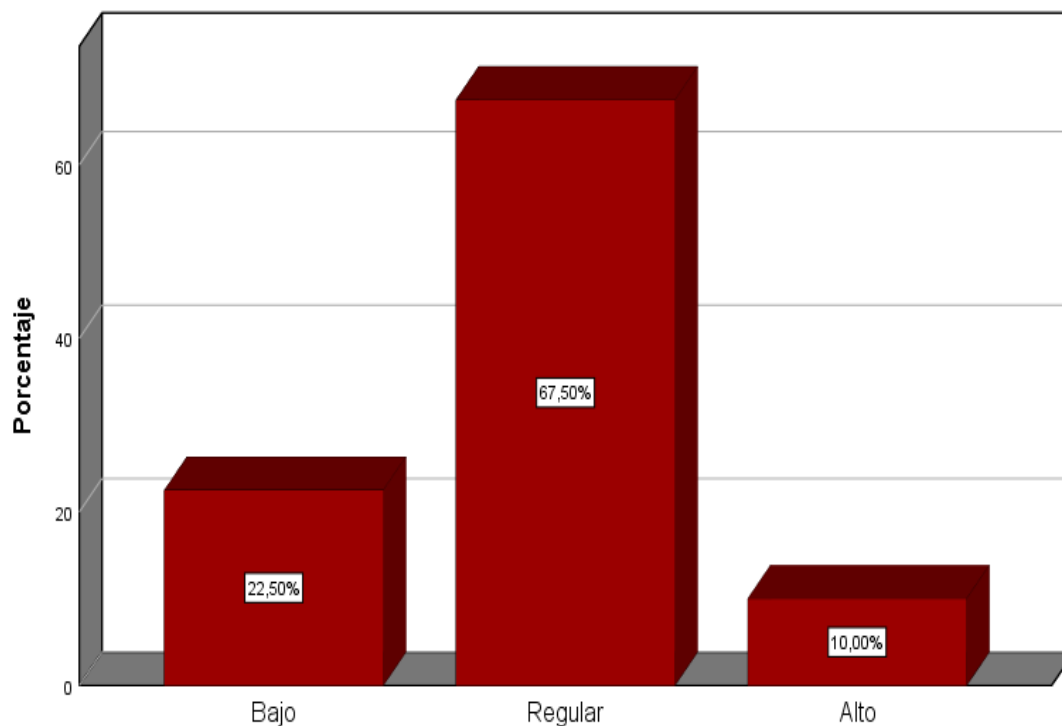
Estos resultados resaltan la importancia de reforzar las campañas educativas sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos, asegurando que las mujeres no solo tengan acceso a ellos, sino también el conocimiento necesario para utilizarlos de manera eficaz y segura. Esta estrategia contribuye significativamente a la mejora de la salud reproductiva y al empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones informadas.

TABLA 4 NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

	fi	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	9	22,5	22,5	22,5
Regular	27	67,5	67,5	90,0
Alto	4	10,0	10,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Diseño propio.

FIGURA 4 PORCENTAJES SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR



Fuente: Esta figura fue elaborada de la tabla 4.



Interpretación:

De acuerdo con la figura 4, que muestra los niveles de conocimiento sobre las fuentes de información relacionadas con la planificación familiar entre las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla, un 67,50% de las participantes se encuentra en un nivel regular. Esto indica que la mayoría tiene acceso a algunas fuentes de información, como profesionales de salud, talleres educativos o materiales informativos, pero su comprensión o uso de estas fuentes podría ser limitado o superficial.

Un 22,50% de las mujeres presenta un nivel de conocimiento alto en este aspecto, lo que demuestra que este grupo tiene una buena identificación y aprovechamiento de las diversas fuentes disponibles. Es probable que estas mujeres busquen activamente información confiable y la utilicen para mejorar su comprensión y manejo de la planificación familiar.

Por otro lado, un 10% de las participantes se encuentra en un nivel de conocimiento bajo. Este grupo puede no estar al tanto de las fuentes de información disponibles o no tener acceso fácil a ellas, lo cual limita su capacidad de tomar decisiones informadas en temas relacionados con su salud reproductiva. Estas limitaciones podrían deberse a barreras culturales, económicas o de accesibilidad, que necesitan ser abordadas para cerrar las brechas existentes.

Estos resultados enfatizan la necesidad de fortalecer las estrategias de difusión de información sobre planificación familiar, asegurando que todas las mujeres puedan acceder a recursos educativos y prácticos de manera clara, oportuna y efectiva. De esta forma, se busca mejorar la calidad del conocimiento, fomentar



una mayor confianza en la toma de decisiones y promover el bienestar integral de las participantes.



CONCLUSIONES

PRIMERA: En este estudio se determinó el nivel de conocimiento sobre la planificación familiar de las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024 encontrando que la mayoría de las participantes 67,50% se ubicó en un nivel regular, mientras que un 22,50% alcanzó un nivel alto y un 10% presentó un nivel bajo. Esto evidencia que, aunque la mayoría tiene conocimientos básicos sobre planificación familiar, existen brechas significativas en la profundidad de su comprensión. En consecuencia, se concluye que el nivel de conocimiento general sobre la planificación familiar en la población estudiada es insuficiente en ciertos aspectos clave, lo que podría limitar su capacidad para tomar decisiones completamente informadas.

SEGUNDA: En esta investigación se determinó el nivel de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos de las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024, observándose que el 50% de las mujeres evaluadas se encuentra en un nivel regular, un 30% en un nivel alto y un 20% en un nivel bajo. Estos resultados destacan que una proporción considerable de la población aún no cuenta con un conocimiento integral sobre los métodos anticonceptivos. Por lo tanto, se concluye que el conocimiento sobre métodos anticonceptivos en la población estudiada presenta desigualdades que podrían influir negativamente en su uso efectivo y consciente.



TERCERA: En esta investigación se identificó el nivel de conocimiento sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos de las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024, donde un 47,50% de las participantes se ubicó en un nivel regular, un 37,50% en un nivel alto y un 15% en un nivel bajo. Este resultado refleja que, aunque una parte significativa de las mujeres tiene un conocimiento aceptable, aún persisten grupos que presentan limitaciones importantes. En este sentido, se concluye que el uso correcto de los métodos anticonceptivos no está completamente garantizado en la población estudiada debido a las desigualdades en el nivel de conocimiento.

CUARTA: En este estudio se estableció el nivel de conocimiento sobre las fuentes de información disponibles en planificación familiar de las mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del Distrito de Inchupalla, 2024, mostrando que un 67,50% de las participantes tiene un nivel regular, un 22,50% un nivel alto y un 10% un nivel bajo. Esto pone de manifiesto que, aunque la mayoría tiene acceso a fuentes de información, su aprovechamiento no es óptimo en todos los casos. En consecuencia, se concluye que las fuentes de información sobre planificación familiar son conocidas de forma limitada por la población estudiada, lo que puede afectar la efectividad en la adquisición y uso de conocimientos en este ámbito.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda al Puesto de Salud Inchupalla fortalecer las estrategias educativas dirigidas a las mujeres de la comunidad, enfocándose en brindar información clara, accesible y contextualizada sobre la planificación familiar. Esto podría lograrse mediante talleres participativos, materiales educativos visuales y sesiones interactivas que permitan a las usuarias resolver dudas, comprender la importancia de la planificación familiar y cómo esta contribuye a su bienestar integral. Además, sería valioso integrar elementos culturales propios de la comunidad para fomentar una mayor aceptación y comprensión.

SEGUNDA: Se recomienda al Puesto de Salud Inchupalla desarrollar programas específicos que amplíen el conocimiento sobre los métodos anticonceptivos, no solo destacando las opciones disponibles, sino también sus beneficios, efectividad y posibles efectos secundarios. Estos programas podrían incluir demostraciones prácticas sobre el uso de métodos como los preservativos, así como sesiones informativas individuales y grupales que permitan a las mujeres tomar decisiones informadas.

TERCERA: Se recomienda al Puesto de Salud Inchupalla implementar capacitaciones enfocadas en el uso correcto de los métodos anticonceptivos, asegurándose de que las mujeres no solo sepan cuáles son las opciones disponibles, sino que también tengan la confianza y el conocimiento necesario para utilizarlos adecuadamente. Estas capacitaciones podrían incluir



simulaciones, materiales didácticos y espacios para compartir experiencias entre usuarias.

CUARTA: Se recomienda al Puesto de Salud Inchipalla mejorar la difusión de las fuentes de información disponibles sobre planificación familiar, promoviendo su uso de manera efectiva y accesible. Esto podría incluir la creación de campañas de comunicación en medios locales, distribución de materiales educativos y la organización de charlas comunitarias. Asimismo, sería útil establecer puntos de información en el centro de salud y en espacios comunitarios estratégicos para facilitar el acceso a recursos confiables.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Betancourt M, Moya D, Zavala A. Prácticas Ancestrales de Planificación Familiar en el Ecuador: Mitos y Realidades. *Dominio De Las Ciencias*. 2020; 6(4): p. 3–20.
2. Gutiérrez M. La planificación familiar como herramienta básica para el desarrollo. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*. 2013; 30(3): p. 465-470.
3. Rogel S, Salvador Z. La planificación familiar: beneficios, recomendaciones y métodos. [Online].; 2020 [cited 2024]. Available from: <https://www.reproduccionasistida.org/metodos-de-planificacion-familiar/>.
4. Valls G. Métodos anticonceptivos. [Online].; 2023 [cited 2024]. Available from: <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/metodos-anticonceptivos/>.
5. Gómez R, Machado D, Solaya L, Blanco N. Intervención educativa dirigida al uso de métodos anticonceptivos en adolescentes. *Revista Eugenio Espejo*. 2023; 17(1).
6. Pomaleque K. Uso de las redes sociales como fuente de información sobre métodos anticonceptivos y su influencia en la elección de un anticonceptivo en mujeres que acuden al servicio de planificación familiar del Centro de Salud Maritza Campos Díaz. (Tesis de lic). Universidad Católica de Santa María. 2020.
7. Rivas I. Acceso al servicio planificación familiar y afectación en concepción de embarazos no programados del C.S Puerto de Chanduy, Ecuador, 2021. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. 2021.



8. Serrano Espinoza BM, Hernández Jasso MDC. Nivel de Conocimiento acerca de los Métodos de Planificación Familiar en Adultos de 20 a 29 Años adscritos a una Unidad de Medicina Familiar. Ciencia Latina [Internet]. 21 de noviembre de 2024 [citado 30 de diciembre de 2025];8(5):9479-8. Disponible en:
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/14331>
9. Panduro R, Rojas K, Montalvo J, Trujillo M. Conocimiento sobre métodos temporales de planificación familiar en las adolescentes. Asociación Familiar Q-26 – San Juan de Lurigancho, 2019. (Trabajo de Grado). Universidad César Vallejo. 2019.
10. Wong Chu, D Nivel de conocimientos sobre uso de métodos anticonceptivos asociado a la fecundidad en personas entre 18 a 40 años del Centro de Salud Materno Infantil Ancón en el periodo diciembre 2023 – enero 2024. Universidad Ricardo Palma - 2023
11. Bobadilla M. Relación de los medios de comunicación en el conocimiento de la planificación familiar de los estudiantes de la 4to y 5to secundaria nocturna de la institución educativa Glorioso Nacional San Carlos de Puno- 2021. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. 2022
12. Chuquimia R. Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos en adolescentes del ámbito del Centro de Salud Vallecito, Puno–Perú, 2023. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna 2023.
13. Torres D, Solano B, Landeta D. Percepción de la Calidad de Atención en Servicios de Salud del Área de Materno Infantil. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. 2024; 8(1): p. 5678-5696.



14. Arévalo D. Anticoncepción y control de la natalidad. *Brazilian Journal of Health Review*. 2023; 6(6): p. 30601–30628.
15. Yáñez C. El problema de la educación sexual: un panorama general y su implicancia en el Sistema Escolar Chileno. *Revista de estudios y experiencias en educación*. 2023; 22(49): p. 250-268.
16. Agualongo D, Garcés A. El nivel socioeconómico como factor de influencia en temas de salud y educación. *Revista Vínculos ESPE*. 2020; 5(2): p. 19-27.
17. Bellido P. Paternidad responsable. *Revista Peruana De Ginecología Y Obstetricia*. 2015; 41(1): p. 18–19.
18. Quimi L, Pico A, Pandam E, Pico E, Parrales J, Paucar J, et al. Prevención del Embarazo Adolescente y Construcción de Masculinidades Positivas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 2024; 8(1): p. 4205-4219.
19. Guevara E. La salud materna y neonatal es una tarea de todos. *Revista Peruana De Investigación Materno Perinatal*. 2023; 11(4): p. 7–8.
20. Rosero C, León J. Tasa de natalidad y el ingreso como determinantes de la pobreza. *Revista Visión Empresarial*. 2017;(7): p. 189-211.
21. Mata L. El enfoque cuantitativo de investigación. [Online].; 2019 [cited 2024]. Available from: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cuantitativo-de-investigacion/>.
22. Muntanet J. Introducción a la investigación básica. *Revista andaluza de patología digestiva*. 2010; 33(3): p. 221-227.
23. Guevara G, Verdesoto A, Castro N. Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*. 2020; 4(3).



24. Lancheros L. Investigación no Experimental. [Online].; 2012 [cited 2024].
Available from: <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/2317>.
25. Guevara Y, Solórzano N, Duran Y. Enfoque epidemiológico de las enfermedades de transmisión sexual; prevención y control en Latinoamérica y El Caribe.



ANEXOS



ANEXO 1.

MATRIZ DE DATOS

Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol	
1	VAR00001	Numérico	8	0	Conozco los diferentes métodos anticonceptivos disponibles.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	VAR00002	Numérico	8	0	Entiendo qué tan efectivos son los métodos anticonceptivos que conozco.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	VAR00003	Numérico	8	0	Sé cuáles son los posibles efectos secundarios de los métodos anticonceptivos.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	VAR00004	Numérico	8	0	Puedo identificar la diferencia entre métodos anticonceptivos temporales y permanentes.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	VAR00005	Numérico	8	0	Entiendo claramente cómo usar adecuadamente un método anticonceptivo.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	VAR00006	Numérico	8	0	Uso correctamente los métodos anticonceptivos que elijo.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	VAR00007	Numérico	8	0	Sé cómo evitar los errores comunes al usar métodos anticonceptivos.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	VAR00008	Numérico	8	0	Consulta con un profesional de salud cuando tengo dudas sobre un método anticonceptivo.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	VAR00009	Numérico	8	0	Obtengo información sobre planificación familiar de profesionales de salud.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	VAR00010	Numérico	8	0	Asisto a charlas o talleres educativos sobre planificación familiar.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	VAR00011	Numérico	8	0	Accedo a materiales informativos (folletos, guías o páginas web) sobre planificación familiar.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	VAR00012	Numérico	8	0	Busco información sobre planificación familiar en medios como radio, televisión o internet.	{1, Nunca}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	V1	Numérico	8	0	planificación familiar	{1, Bajo}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
14	D1	Numérico	8	0	Conocimiento sobre los métodos anticonceptivos	{1, Bajo}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
15	D2	Numérico	8	0	Uso correcto de los métodos anticonceptivos	{1, Bajo}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
16	D3	Numérico	8	0	Fuentes de información disponibles en planificación familiar	{1, Bajo}...	Ninguno	10	Derecha	Ordinal	Entrada
17											

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAR00011	VAR00012	V1	D1	D2	D3	var	var	var
1	5	3	4	3	4	3	2	5	3	2	5	2	2	2	2	2			
2	3	5	2	5	4	4	2	5	5	3	2	2	2	2	2	2			
3	5	5	3	4	3	3	4	5	4	2	5	4	3	3	2	2			
4	5	3	2	5	3	4	3	4	5	2	2	3	2	2	2	2			
5	3	3	2	5	3	4	2	3	5	3	5	2	2	1	1	2			
6	3	5	3	3	2	5	4	5	4	4	5	3	3	1	3	3			
7	5	4	4	5	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	2	2			
8	4	3	2	3	2	5	4	4	4	4	5	4	3	1	2	3			
9	5	4	3	5	2	3	3	4	3	2	3	4	2	3	1	2			
10	5	4	2	4	3	3	4	5	5	4	5	2	3	2	2	3			
11	5	3	2	5	3	3	4	4	3	2	4	3	2	2	2	2			
12	5	3	2	3	3	3	4	3	3	2	4	3	1	1	1	2			
13	3	4	2	3	4	5	4	5	3	3	4	3	2	1	3	2			
14	5	3	4	4	3	2	3	5	2	5	4	2	2	2	1	3			
15	4	4	2	5	4	4	2	3	5	3	3	2	2	2	1	2			
16	3	5	2	5	2	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	2			
17	4	5	2	4	4	4	3	4	3	2	5	4	3	2	2	2			
18	4	3	4	5	3	5	2	4	4	2	4	3	2	2	2	2			
19	4	5	2	5	2	3	4	4	3	2	4	4	2	2	1	2			
20	4	5	2	3	2	3	2	4	4	1	3	3	1	1	1	1			
21	3	4	4	5	2	3	2	5	3	4	4	2	2	2	1	2			
22	3	3	4	5	4	5	3	3	4	1	2	3	2	2	2	1			
23	4	4	4	4	3	4	4	3	5	1	3	2	2	2	2	1			
24	4	4	2	4	2	4	4	3	3	3	4	3	2	1	1	2			
25	3	4	4	3	2	3	3	3	3	2	3	4	1	1	1	2			
26	3	4	4	5	2	4	3	4	3	4	2	4	2	2	1	2			
27	3	4	2	5	4	4	4	3	3	3	3	2	2	1	2	1			
28	5	4	4	5	4	5	4	5	4	1	3	2	3	3	3	1			
29	5	4	2	3	3	5	3	5	3	2	3	2	2	1	3	1			
30	5	3	3	4	5	2	3	5	3	2	3	3	2	1	2	2			
31	4	5	4	4	2	5	2	3	5	2	2	3	2	3	1	2			
32	5	4	3	3	3	3	3	5	3	3	5	2	2	2	2	2			
33	4	4	2	5	2	5	2	5	5	2	3	4	2	2	2	2			
34	4	4	4	5	2	4	3	4	3	1	3	3	2	3	1	1			
35	5	4	2	3	4	3	2	5	3	4	4	3	2	1	2	2			
36	4	4	3	5	3	4	2	4	5	1	3	3	2	2	1	2			
37	5	4	2	5	4	4	4	4	3	4	4	2	3	2	3	2			
38	5	5	4	3	4	4	4	4	5	2	5	2	3	3	3	2			
39	3	5	4	3	3	5	2	4	4	3	2	2	2	2	2	1			
40	5	4	3	5	2	5	2	4	3	1	2	2	1	3	1	1			



ANEXO 2
INSTRUMENTOS
CUESTIONARIO

ESCALA DE VALORACIÓN:

Nunca	Raramente	A veces	Frecuentemente	Siempre
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

ÍTEMS		Escala de valoración				
Vr. 1. I Planificación familiar	Dimensión 1. Conocimiento sobre métodos anticonceptivos					
	1. Conozco los diferentes métodos anticonceptivos disponibles.					
	2. Entiendo qué tan efectivos son los métodos anticonceptivos que conozco.					
	3. Sé cuáles son los posibles efectos secundarios de los métodos anticonceptivos.					
	4. Puedo identificar la diferencia entre métodos anticonceptivos temporales y permanentes.					
	Dimensión 2. Uso correcto de métodos anticonceptivos					
	5. Entiendo claramente cómo usar adecuadamente un método anticonceptivo.					
	6. Uso correctamente los métodos anticonceptivos que elijo.					
	7. Sé cómo evitar los errores comunes al usar métodos anticonceptivos.					



8. Consulto con un profesional de salud cuando tengo dudas sobre un método anticonceptivo.					
Dimensión 3. Fuentes de información en planificación familiar					
9. Obtengo información sobre planificación familiar de profesionales de salud.					
10. Asisto a charlas o talleres educativos sobre planificación familiar.					
11. Accedo a materiales informativos (folletos, guías o páginas web) sobre planificación familiar.					
12. Busco información sobre planificación familiar en medios como radio, televisión o internet.					



ANEXO 4 AUTORIZACION PARA RECOLECCION DE DATOS

PUESTO DE SALUD INCHUPALLA - M.R.H. - REDESS HUANCANÉ

SOLICITO: Autorización para realizar encuesta para estudio de investigación.

SEÑOR: M. C. Bryand G. Quenaya July

JEFE(A) DEL PUESTO DE SALUD INCHUPALLA

Yo, MARY LUZ RAMOS CACERES, identificada con DNI N° 43260969 con domicilio en Av el sol 1532 de la ciudad de ante Ud. Me presento respetuosamente y expongo.

Que, habiendo culminado la Segunda Especialidad Profesional en Alto Riesgo y Emergencias Obstétricas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, solicito la autorización para realizar el estudio de investigación titulado "Nivel de conocimiento sobre la planificación familiar en mujeres atendidas en el Puesto de Salud Inchupalla del distrito de Inchupalla, 2024".

La investigación tiene fines exclusivamente académicos y se desarrollará respetando los principios éticos, garantizando la confidencialidad y el uso adecuado de la información recolectada, conforme a las normas del establecimiento de salud.

POR LO EXPUESTO,

Ruego a usted se sirva autorizar la ejecución del presente estudio de investigación en el Puesto de Salud a su cargo.

Inchupalla, 28 de mayo del 2024

ATENTAMENTE,

Obsta. Mary Luz Ramos Cáceres

Dr. Bryand G. Quenaya July
Médico Cirujano
CMP. 107319



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 31 - 12 - 2025

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, Palabras claves, and a question about development in UANCV.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

 Internacional Nacional

Línea de investigación: SALUD PÚBLICA - SEG04



Firma de Autor



huella digital

31 - 12 - 2025

Fecha